

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

06

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA "TRANSCOTABE S.A."**

Se comunica al público que la compañía "TRANSCOTABE S.A.", amplió el objeto social y reformó el Art. 3º de su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 6 de Noviembre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC-965 DE 19 DIC 2008.

**"ARTICULO TERCERO: OBJETO.-** El objeto social de la presente Compañía será: Transporte de carga pesada, entre los siguientes: de materiales pétreos y áridos en general, dentro y fuera del cantón Santa Isabel a nivel de la Provincia del Azuay, por medio de unidades motorizadas dedicadas a este servicio en la calidad de camiones y volquetas. La compañía podrá además adquirir maquinaria para utilizarla en el cumplimiento de sus fines y para destinarla al alquiler de terceras personas naturales o jurídicas que las requieran".-

Cuenca, 19 de diciembre del 2008

Econ. René Bueno Encalada,  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

LD

Participación Ciudadana, se  
El Consejo de Participación  
desarrollará el viernes 9 de